

¿Madres a su pesar?

GEMMA LIENAS

EL PAÍS - 25-05-2009

El arzobispo de Barcelona, Martínez Sistach, estuvo el miércoles pasado en el programa de Josep Cuní. Preguntado por la reforma de la ley del aborto, manifestó su desacuerdo, entre otras cuestiones, con el hecho de que, a partir de los 16 años, las chicas puedan decidir la interrupción del embarazo sin el consentimiento parental.

La respuesta de monseñor no me pilla por sorpresa, claro. Y, sin embargo, me produce perplejidad comprobar cuántas personas alejadas ideológicamente de los postulados de la Iglesia coinciden con él. Gentes de todos los pelajes parecen haberse puesto de acuerdo en una única cuestión con respecto a las reformas propuestas por el Gobierno en materia de salud sexual: la inconveniencia de que las jóvenes puedan tomar solas una decisión de este calibre.

Pues no lo entiendo. Para mí es obvio que una adolescente cuya relación con sus progenitores se base en la confianza y el respeto va a sincerarse con ellos en un momento de tanta gravedad como es un embarazo no deseado y va a querer tenerlos cerca durante la intervención. Así, deduzco que la ley prevé este supuesto sólo para los casos poco frecuentes -¡espero!- en que una muchacha no pueda contar con el apoyo familiar y para evitarle, pues, un aborto clandestino sin las condiciones sanitarias pertinentes.

También me causa estupor que padres y madres estén más preocupados por la posibilidad de que su hija aborte sin que ellos se enteren que por el

riesgo de que se quede embarazada sin desearlo. Y riesgo tiene y mucho. En Cataluña, el 21% de las chicas entre 14 y 19 años tienen una vida sexual activa y, sin embargo, la mitad declara no haber usado nunca un método anticonceptivo; la tasa de embarazos adolescentes es aproximadamente del 10 por 1.000; y casi el 14% de las mujeres que abortan son menores de 19 años. Saquen conclusiones.

La mía -y en eso estoy de acuerdo con el arzobispo de Barcelona- es que necesitamos más educación sexual, aunque es posible que monseñor no coincida conmigo en los principios educativos.

Vivimos en una sociedad hipersexualizada en la que las mujeres de los anuncios tiran el tanga por la ventanilla del automóvil, en la que el sexo de las películas es explícito y, además, poco real (sólo hace falta observar, por ejemplo, los barrocos e incómodos modelos de lencería que lucen ellas), en la que cualquier niño de primero de primaria que sepa juntar letras y mover un ratón puede escribir "tías buenas" en Google y aprender a los seis años qué es una felación... Y en cualquiera de esas situaciones de ficción nadie usa preservativo y todo se desarrolla según viejos clichés de dominación masculina y sumisión femenina.

Así, en nuestras aulas si una chica lleva un condón en el bolsillo es tachada de "puta" y si exige el uso del preservativo a su compañero sexual tiene que lidiar con sus lamentos: "me corta el rollo" o "me aprieta" -será en el ego, digo yo- o "siento menos placer". O los tres juntos. Así que por muchas campañas institucionales que se hagan, el "confía en mí; yo controlo" del chico vence más a menudo de lo imaginable las resistencias de ella.

Obviamente, inmersión sexual no es equivalente a educación sexual.

Por otro lado, hasta ahora el Ministerio de Sanidad ya consideraba los 16 años la mayoría de edad en materia sanitaria con tres excepciones: la interrupción voluntaria del embarazo, la participación en ensayos clínicos y el sometimiento a técnicas de reproducción asistida. Parece lógico que si una muchacha puede, según la legislación española, casarse a partir de los 16 y tener relaciones sexuales consentidas con un adulto a partir de los 13 años, tenga también en sus manos la elección de seguir adelante con un embarazo, o no.

Para terminar, dice el arzobispo: "la vida humana es fundamental". ¡Por supuesto! Estar a favor de una nueva ley del aborto es absolutamente compatible con estar a favor de la vida. Porque provida somos todos; sólo que los antiabortistas han secuestrado torticeramente esta expresión.